



AYUNTAMIENTO DE HÍJAR

ANUNCIO del Ayuntamiento de Híjar, para la obtención de licencia ambiental de actividades clasificadas referida al proyecto de reforma de línea aérea de alta tensión 45 KV “Azaila-Albalate” entre los apoyos 25 a 64, en los términos municipales de Azaila, La Puebla de Híjar e Híjar (provincia de Teruel).

En este Ayuntamiento se ha iniciado el expediente que a continuación se indica para la obtención de licencia ambiental de actividades clasificadas referida al proyecto de reforma de línea aérea de alta tensión 45 KV “Azaila - Albalate” entre los apoyos 25 a 64:

Número de expediente	Promotor	Denominación de la actividad	Emplazamiento	
			Polígono	Parcela
1311959Q	EDISTRIBUCIÓN Redes Digitales S.L.Unipersonal	Reforma de línea aérea de alta tensión 45 KV “Azaila – Albalate” entre los apoyos 25 a 64	70	46, 47, 48, 9002, 42, 50, 37, 55, 9004, 40, 39, 9005
			20	1, 3, 50, 47, 9004, 91, 45, 30, 39, 38, 9006
			19	36, 9001, 2, 9002, 9019, 121, 9003, 84, 9004, 83

En cumplimiento del artículo 77.3 de la Ley 11/2014, de 4 de diciembre, de Prevención y Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por un periodo de quince días naturales desde la inserción del presente anuncio en la sección VII del “Boletín Oficial de Aragón” para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

Híjar, 23 de enero de 2025.— El Alcalde, Jesús A. Puyol Adell.